

**Informe a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
COMERCIALIZADORA NACIONAL DE CAMARONES CONACAM
S.A., sobre ejercicio económico del año 2010**

Guayaquil, 1 de abril de 2011.

Señores accionistas:

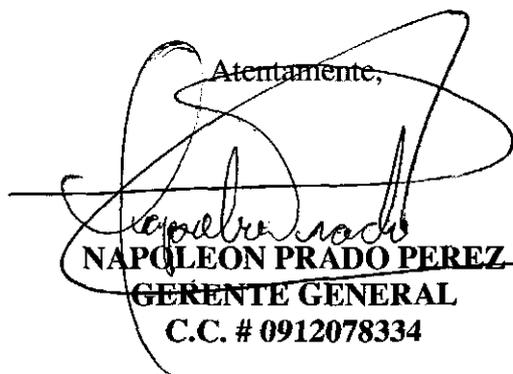
Como representante legal de la compañía **COMERCIALIZADORA NACIONAL DE CAMARONES CONACAM S.A.**, en mi calidad de Gerente General de la misma, en cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos sociales y lo pertinente en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, el informe anual del ejercicio económico del año 2010, lo cual resumo a continuación:

- 1) Los Estados Financieros han sido presentados.
- 2) Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se mantienen en orden los libros sociales de la compañía.
- 3) La compañía se encuentra al día con sus obligaciones ante el ente regulador, que es la Superintendencia de Compañías.
- 4) No existen pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

El año 2010 la compañía no ha tenido movimientos y espera generar la actividad económica en el siguiente período fiscal.

Sin nada más que acotar y esperando una grata acogida por parte de los accionistas, concluyo mi informe.

Atentamente,


NAPOLEON PRADO PEREZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 0912078334